

Evaluación del Desempeño de Especialistas en Educación de UGEL y DRE 2020

Competencia: Trabajo en equipo (TE)

(Adaptado del anexo 2 del documento normativo)

Es la capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando sus esfuerzos con los del equipo para el logro de los objetivos del Área de Gestión Pedagógica de la IGED.

Criterio	Nivel I ¹	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
Sentido de equipo (TE 1) El Especialista trabaja de manera coordinada con sus compañeros en la organización y realización de las tareas que les corresponden como equipo, contribuyendo al logro de los objetivos en común.	TE 1.1. No alcanza las condiciones del nivel II. - No cumple con las tareas que le corresponden como parte del trabajo en equipo. O - No participa en la organización del trabajo en equipo.	TE 1.2. Cumple con las tareas que le corresponden como parte del trabajo en equipo, aunque no suele participar en la organización del trabajo.	TE 1.3. Participa en la organización del trabajo en equipo y cumple con las tareas acordadas.	TE 1.4. Participa en la organización del trabajo en equipo y cumple con las tareas acordadas. Además, de manera voluntaria o cuando se lo solicitan, brinda apoyo a sus compañeros en el desarrollo de las tareas que les corresponden.
Intercambio de información (TE 2) El Especialista comparte con los integrantes del equipo información, opiniones e ideas que aportan al logro de los objetivos en común. Además, se muestra receptivo ante las propuestas de sus compañeros.	TE 2.1. No alcanza las condiciones del nivel II. - Por lo general, comparte información, opiniones o ideas que no contribuyen al logro de los objetivos en común. O - No escucha o no toma en cuenta las ideas de sus compañeros.	TE 2.2. Mayormente, comparte con el equipo información, opiniones o ideas que aportan al logro de los objetivos en común. Además, en espacios de intercambio, por lo general, no escucha o no toma en cuenta las ideas de sus compañeros.	TE 2.3. Mayormente, comparte con el equipo información, opiniones o ideas que aportan al logro de los objetivos en común. Además, en espacios de intercambio, por lo general escucha con atención las ideas de sus compañeros y las toma en cuenta aun cuando no esté de acuerdo con ellas.	TE 2.4. Siempre o casi siempre, comparte con el equipo información, opiniones o ideas que aportan al logro de los objetivos en común. Además, en espacios de intercambio, por lo general, escucha con atención las ideas de sus compañeros y las toma en cuenta aun cuando no esté de acuerdo con ellas. Asimismo, en dicho intercambio, fomenta la integración de las ideas.
Relaciones interpersonales (TE 3) El Especialista fomenta un entorno favorable para el trabajo en equipo.	TE 3.1. No alcanza las condiciones del nivel II. - Por lo general, no es amable con los integrantes del equipo. O - Promueve un ambiente en el que los integrantes del equipo no se sienten cómodos en el trabajo.	TE 3.2. Por lo general, es amable con los integrantes del equipo. Sin embargo, promueve un ambiente en el que estos no suelen sentirse cómodos en el trabajo.	TE 3.3. Por lo general, es amable con los integrantes del equipo y promueve un ambiente en el que estos suelen sentirse cómodos en el trabajo.	TE 3.4. Por lo general, es amable con los integrantes del equipo y promueve un ambiente en el que estos suelen sentirse cómodos en el trabajo y reconocidos por sus aportes. Además, cuando se presentan desacuerdos o conflictos interpersonales, contribuye en su resolución.

¹ En caso de que uno o más criterios calificados automáticamente por el Minedu, a partir de la aplicación de la Encuesta a pares, se ubique en el nivel I, corresponderá al Comité de Evaluación recoger la evidencia y determinar la calificación de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Manual del Comité de Evaluación.